

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Resolución de 26 de febrero de 2019, de la Dirección General de Comercio, por la que se publica la composición del Jurado de la Segunda Edición de los Premios a la Artesanía de Andalucía, correspondiente al año 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de la Orden de 26 de diciembre de 2017, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los «Premios a la Artesanía de Andalucía» y se convoca su primera edición (BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2018), se hace pública la composición del Jurado de la Segunda Edición de los Premios a la Artesanía de Andalucía, correspondiente al año 2019, convocada mediante Resolución de 19 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Comercio, que queda conformado como sigue:

Presidencia: Don Rogelio Velasco Pérez, Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Vicepresidencia: Doña Lorena García de Izarra, Viceconsejera de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Vocalías:

- Titular: Doña Lorena Garrido Serrano, Directora General de Comercio.

- Titular: Don Emilio Ortiz López, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Almería.

Suplente: Don Alberto Cremades Schulz, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Cádiz.

- Titular: Don Francisco Joaquín Martínez Garvín, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Jaén.

Suplente: Don Francisco Javier Loscertales Fernández, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sevilla.

- Titular: Doña Violeta Baena Gallé, Jefa de Servicio de Ordenación de Enseñanzas de Régimen Especial, en representación de la Consejería de Educación y Deporte.

Suplente: Doña Rocío Navarro Reyes, Jefa de Servicio de Ordenación de Enseñanzas de Régimen General.

- Titular: Doña Cristina Meneses Cabrera, Jefa de Servicio de Calidad e Innovación, en representación de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Suplente: Doña Natividad María Bejarano Marín, Jefa de Servicio de Empresas y Actividades Turísticas.

- Titular: Doña María del Castillo Muñoz Campos, Consejera Técnica de la Dirección General de Innovación Cultural y Museos, en representación de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Suplente: Doña María Clara Crespo Carrasco, Jefa de Servicio de Innovación Cultural.

- Titular: Don Fernando J. Pérez Lozano, Secretario General de la Confederación Empresarial del Comercio de Andalucía (CECA), en representación de las organizaciones empresariales más representativas en el sector del comercio y la artesanía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, designado por la CEA.
Suplente: Doña Gema Fonseca Sierra, vocal del Consejo Empresarial de Comercio de CEA.
- Titular: Don Luis Picón Bolaños, Director de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), en representación de las organizaciones empresariales más representativas en el sector del comercio y la artesanía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, designado por la CEA.
Suplente: Doña Lola Gessa Soroche, vocal del Consejo Empresarial de Comercio de CEA.
- Titular: Don José Luis García Chaparro, en representación de las organizaciones sindicales de mayor representatividad en el sector del comercio y la artesanía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, designado por la Unión General de Trabajadores de Andalucía.
Suplente: Don José Lorenzo Morilla.
- Titular: Don Rafael Rodríguez Carracedo en representación de las organizaciones sindicales de mayor representatividad en el sector del comercio y la artesanía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, designado por Comisiones Obreras de Andalucía.
Suplente: Doña Esther Izquierdo Postigo.
- Titular: Doña Rocío de la Villa Coca, en representación de las organizaciones de las personas consumidoras y usuarias legalmente constituidas en Andalucía, designada por el Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía.
Suplente: Doña. Isabel Peñalosa Vázquez.
- Titular: Don Eduardo Ruiz Peñas, Maestro Artesano, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Córdoba.
Suplente: Don Juan Luis Casillas Lara, Maestro Artesano, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Cádiz.
- Titular: Doña Ana Martínez Martínez, Maestra Artesana, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Granada.
Suplente: Don Alberto Cascón Martín, Maestro Artesano, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Málaga.
- Titular: Doña Esther Fernández de Paz, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla, como persona de reconocido prestigio en materia de artesanía.
Suplente: Doña María Dolores Venegas Ortiz, Jefa del Departamento de Difusión del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

La Secretaría del Jurado será ejercida por:

- Titular: Doña Elisa Pérez Marín, Jefa de Servicio de Promoción Comercial y Artesana, de la Dirección General de Comercio.
Suplente: Doña Raquel Gallego Torres, Jefa de Servicio de Planificación Presupuestaria y Coordinación Administrativa.
Esta resolución surtirá efectos desde el mismo día de su publicación en BOJA.

Sevilla, 26 de febrero de 2019.- La Directora General, Lorena Garrido Serrano.